



Tribunal Registral Administrativo

ACTA SESIÓN ORDINARIA TRA-OO41-2025. Iniciamos la sesión ordinaria OO41-2025, celebrada de forma virtual el catorce de octubre de dos mil veinticinco a las catorce horas cuarenta y tres minutos, presidida por quien les habla Óscar Rodríguez Sánchez, desde mi domicilio en Desamparados, con la asistencia de los siguientes miembros: -----
Cristian Mena Chinchilla, desde su domicilio en La Unión. -----
Norma Ureña Boza, desde las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo. -----

Los jueces Gilbert Bonilla Monge, vicepresidente, y Karen Quesada Bermúdez, secretaria, se encuentran ausentes debido a su participación en el Foro de la OMPI para Jueces de Propiedad Intelectual. Por ello es necesario nombrar una secretaria ad hoc, para lo cual propongo a la señora Norma Ureña Boza. ¿Están de acuerdo? -----
Norma Ureña Boza: Acepto el nombramiento. -----

Cristian Mena Chinchilla: De acuerdo. -----

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: -----

ARTÍCULO 1. Presento el orden del día para su revisión y aprobación. Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación, favor manifestarlo en este momento. -----

Ninguno de los miembros objetó el orden del día, por tanto: -----

ACUERDO 1. Se aprueba por unanimidad el orden del día. **ACUERDO FIRME.** ----- Los

documentos que conforman el orden del día fueron puestos en conocimiento de los miembros del órgano colegiado, quienes tuvieron la oportunidad de analizarlos previo a la sesión. -----

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----



Tribunal Registral Administrativo

ARTÍCULO 2. Se presenta para aprobación el acta ordinaria 0040-2025 del 7 de octubre de 2025. -----

Al no haber manifestaciones al respecto: -----

ACUERDO 2. Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria 0040-2025 del 7 de octubre de 2025. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA: -----

ARTÍCULO 3. Nombramiento de juez suplente. Debido a que el juez Cristian Mena Chinchilla participará en el “IV Congreso sobre Actualidad Registral” por realizarse en la Ciudad de Buenos Aires Argentina, del 10 al 13 de noviembre de 2025 inclusive, el cual fue autorizado por este órgano colegiado y es necesario nombrar un juez suplente, para lo cual se debe solicitar al juez trámítador que inicie la gestión respectiva con el fin de nombrar a la persona que por rol le corresponda, para que realice la suplencia durante los días indicados. ¿Están de acuerdo? -----

Cristian Mena Chinchilla: De acuerdo. -----

Norma Ureña Boza: De acuerdo. -----

ACUERDO 3. Se acuerda por unanimidad nombrar a la persona que por rol le corresponde, para que realice la suplencia de juez del Tribunal del 10 al 14 de noviembre de 2025, en sustitución del juez Cristian Mena Chinchilla quien participará en el “IV Congreso sobre Actualidad Registral” por realizarse en la Ciudad de Buenos Aires Argentina, del 10 al 13 de noviembre de 2025 inclusive. Comuníquese a Celso Fonseca Mc Sam, juez trámítador a.i. y a Damaris Mora Vargas encargada del Proceso de Gestión Institucional de Recursos Humanos. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 4. Debido a que el juez Gilbert Bonilla Monge, requiere vacaciones del 8 al 19 de diciembre de 2025 inclusive, es necesario nombrar un juez suplente, para lo cual se debe solicitar al juez trámítador



Tribunal Registral Administrativo

que inicie la gestión respectiva con el fin de nombrar a la persona que por rol le corresponda, para que realice la suplencia durante los días indicados. ¿Están de acuerdo con la propuesta realizada? -----

Cristian Mena Chinchilla: De acuerdo. -----

Norma Ureña Boza: De acuerdo. -----

ACUERDO 4. Se acuerda por unanimidad nombrar a la persona que por rol le corresponde, para que realice la suplencia de juez del Tribunal del 8 al 19 de diciembre de 2025, inclusive, en sustitución del juez Gilbert Bonilla Monge, quién disfrutará de vacaciones legales. Comuníquese a Celso Fonseca Mc Sam, juez tramitador a.i. y a Damaris Mora Vargas encargada del Proceso de Gestión Institucional de Recursos Humanos.

ACUERDO FIRME. -----

No tenemos más asuntos de presidencia por conocer, por lo tanto, cedo la palabra a la secretaría. Muchas gracias. -----

CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA. -----

Buenas tardes. Seguidamente presento los asuntos informativos. En caso de que alguno de ustedes desee manifestarse al respecto por favor me lo hace saber para concederle la palabra. -----

ARTÍCULO 5. Oficio DPI-492-2025 de 6 de octubre de 2025, suscrito por Lincy Jiménez Fallas, profesional informática del Registro de la Propiedad Intelectual del Registro Nacional; dirigido a Ronald Esteban Vargas Bermúdez, profesional en informática del Tribunal, mediante el cual remite el resultado de la presentación de información en referencia al cumplimiento del Decreto 34549-JP para el periodo 2024, en el que se indica que el Tribunal cumple con la totalidad de los insumos requeridos; se reconoce la labor realizada y se insta a mantener y fortalecer las buenas prácticas en la administración del licenciamiento de software y demás



Tribunal Registral Administrativo

adquisiciones y uso de programas de cómputo asegurando tanto la legalidad como la eficiencia en la gestión de los recursos tecnológicos. --

ARTÍCULO 6. Oficio TRA-AI-102-2025 de 10 de octubre de 2025, suscrito por Giovanni Solano Cruz, auditor interno; dirigido a Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, mediante el cual remite el Informe de Auditoría Interna TRA-AI-AO-IN-02-2025 denominado “Revisión del proceso de planificación, control y ejecución presupuestario”. El citado informe fue aprobado por este órgano colegiado en la sesión 39-2025. -

ARTÍCULO 7. Oficio TRA-AI-103-2025 de 10 de octubre de 2025, suscrito por Giovanni Solano Cruz, auditor interno; dirigido a Óscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual informa que para atender lo indicado en el documento R-DC-000040-2025 emitido por la Contraloría General de la República, es necesario modificar el Plan Anual de Trabajo 2025, lo cual implica sustituir la evaluación de la gestión del recurso humano en el Tribunal por el Estudio técnico para determinar las necesidades de la Auditoría Interna del Tribunal. -----

Norma Ureña Boza: Don Óscar tiene la palabra. -----

Óscar Rodríguez Sánchez: Compañeros sobre este tema si quiero que quede constando que el Tribunal está siendo objeto de un estudio de cargas de trabajo actualmente y en él se incluye a la auditoría, así es que debemos esperar el resultado de este estudio para tomar una decisión luego al respecto. Muchas gracias. -----

Norma Ureña Boza: Gracias don Óscar. -----

ARTÍCULO 8. Oficio TRA-CEED-007-2025 de 7 de octubre de 2025, suscrito por Damaris Mora Vargas, coordinadora de la Comisión Especializada de Empleo y Discapacidad del Tribunal; dirigido a esta secretaría, mediante el cual remite los informes de plazas vacantes



Tribunal Registral Administrativo

correspondientes al segundo y tercer trimestre de 2025, conforme al plan de trabajo de esa comisión. -----

ARTÍCULO 9. Oficio TRA-DA-076-2025 de 10 de octubre de 2025, suscrito por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; dirigido a Giovanni Solano Cruz, auditor interno, mediante el cual informa que la fecha de cumplimiento de la recomendación 4.1 señalada en el Informe de Auditoría Interna TRA-AI-AO-IN-02-2025 denominado “Revisión del proceso de planificación, control y ejecución presupuestario”, será el 30 de abril de 2026. -----

ARTÍCULO 10. Oficio TRA-DA-PI-025-2025 de 8 de octubre de 2025, suscrito por Jeffrey Ureña Garita, proveedor institucional y Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; dirigido al órgano colegiado, mediante el cual remiten el Informe trimestral de contrataciones correspondiente a julio, agosto y setiembre de 2025, conforme los procedimientos establecidos en el Manual de Contrataciones y Administración de Bienes del Tribunal. -----

ARTÍCULO 11. Oficio TRA-DT-126-2025 de 6 de octubre de 2025, suscrito por Celso Damián Fonseca Mc Sam, juez trámite a.i.; dirigido a esta secretaría, mediante el cual remite el reporte mensual del Departamento Técnico, correspondiente a setiembre 2025. -----

Los anteriores oficios son solo para conocimiento de este órgano. ¿Están de acuerdo en que se haga constar de esta forma en el acta el acuerdo correspondiente y su respectiva comunicación a los interesados? -----

Óscar Rodríguez Sánchez: De acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: De acuerdo. -----

Norma Ureña Boza: Yo estoy de acuerdo. -----



Tribunal Registral Administrativo

ACUERDO 5. Se acuerda por unanimidad tener por conocidos los oficios DPI-492-2025 de 6 de octubre de 2025, suscrito por Lincy Jiménez Fallas, profesional en informática del Registro de la Propiedad Intelectual del Registro Nacional; TRA-AI-102-2025 y TRA-AI-103-2025 ambos de 10 de octubre de 2025, suscritos por Giovanni Solano Cruz, auditor interno; TRA-CEED-007-2025 de 7 de octubre de 2025, suscrito por Damaris Mora Vargas, coordinadora de la Comisión Especializada de Empleo y Discapacidad del Tribunal; TRA-DA-076-2025 de 10 de octubre de 2025, suscrito por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; TRA-DA-PI-025-2025 de 8 de octubre de 2025, suscrito por Jeffrey Ureña Garita, proveedor institucional y Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; y, TRA-DT-126-2025 de 6 de octubre de 2025, suscrito por Celso Damián Fonseca Mc Sam. Comuníquese. **ACUERDO.** -----

CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS -----

ARTÍCULO 12. Oficio DPI-560-2025 de 8 de octubre de 2025, suscrito por Vanessa Cohen Jiménez, directora del Registro de Propiedad Intelectual del Registro Nacional; dirigido a Óscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual informa que mediante el Alcance 111 del Diario Oficial La Gaceta, publicado el 29 de agosto de 2025, entró en vigor el Decreto 45167-MICITT-J-COMEX denominado “Reglamento para Garantizar la Observancia de los Derechos de Autor en el uso de los Programas de Cómputo por parte de los Ministerios e Instituciones Adscritas al Gobierno Central”, que deroga el Decreto 37549-JP del 26 de noviembre de 2012 y establece un marco actualizado de obligaciones para las instituciones del Gobierno Central en materia de licenciamiento y uso legal de programas de cómputo, algunas de las cuales se indican en



Tribunal Registral Administrativo

este oficio. Además, señala que antes del 31 de diciembre de 2025 se deberán enviar los datos (nombre completo, cédula, correo electrónico, número de teléfono de contacto) para la generación de las credenciales de acceso que permitan hacer efectivo el cumplimiento del Decreto, mediante la plataforma LegalSoft. Considero compañeros que se debe remitir este oficio al señor Luis Gustavo Socatelli, para que proceda conforme, envíe los datos solicitados y lo comunique a este órgano colegiado en el plazo de 15 días. -----

¿Están de acuerdo? -----

Óscar Rodríguez Sánchez: Estoy de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: Estoy de acuerdo. -----

ACUERDO 6. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio DPI-560-2025 de 8 de octubre de 2025, suscrito por Vanessa Cohen Jiménez, directora del Registro de Propiedad Intelectual del Registro Nacional; remitir el oficio indicado al señor Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, para que proceda conforme se solicita, envíe los datos requeridos y comunique a este órgano colegiado en el plazo de 15 días. Comuníquese a Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo. **ACUERDO.** -----

CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS -----

No tenemos asuntos varios por conocer, tampoco observo solicitud de palabra de los compañeros, por lo que se levanta la sesión a las catorce horas cincuenta y cinco minutos del catorce de octubre de dos mil veinticinco. Muchas gracias y buenas tardes. -----

Óscar Rodríguez Sánchez
Presidente

Norma Ureña Boza
Secretaria